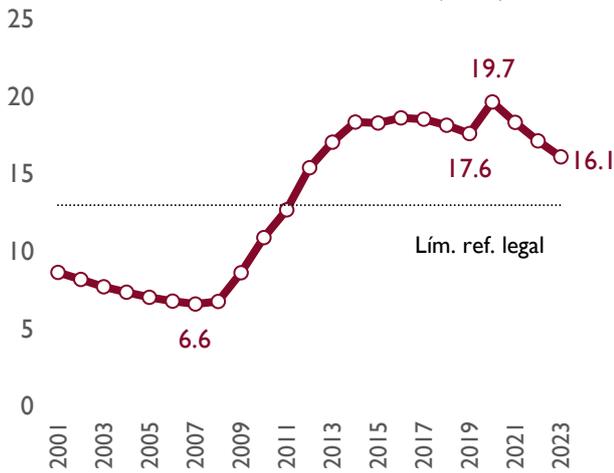


GALICIA

Evolución de la ratio de deuda (% PIB)



Desde el mínimo del año 2007 (6,6%), la ratio de deuda sobre el PIB de Galicia aumentó 13 puntos hasta situarse en 2020 en su valor máximo (19,7%) coincidiendo con el repunte de la pandemia. Desde ese punto la ratio se ha reducido 3,5 puntos hasta situarse en el 16,1% del PIB a final de 2023, por debajo de los niveles en torno al 18% donde la ratio se había estabilizado en los años previos a la pandemia. Galicia supera la referencia legal del 13% en 3,1 puntos, siendo el año 2011 el último año donde la comunidad autónoma se situó por debajo de esta referencia.

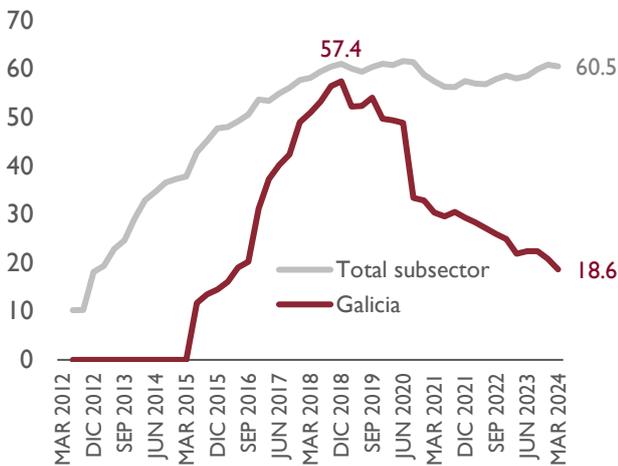
Fuente Banco de España

Últimos datos: 2024 T-I

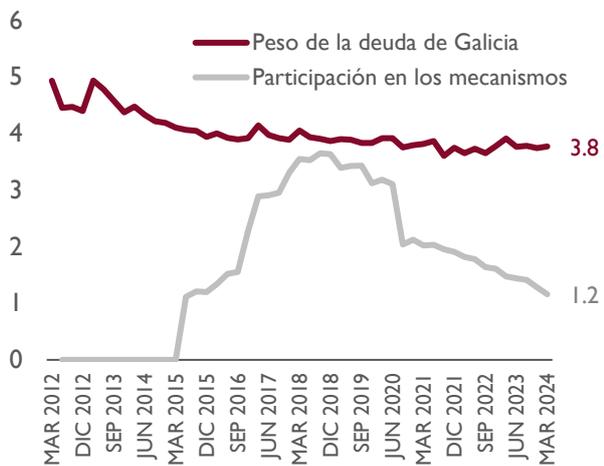
Deuda Pública		Deuda Fondos Financiación CCAA	
% PIB: 16.2	% s/ total CCAA: 3.8	Peso sobre la deuda: 18.6	% s/total de FFCCA: 1.2

El peso de la financiación de Galicia a través de los mecanismos extraordinarios ha disminuido en los últimos años casi 40 puntos hasta situarse en el 18,6% del total de su deuda, muy por debajo del peso en el conjunto de CC.AA. (60,5%). Estos fondos representan el 1,2% del total de los mecanismos, porcentaje inferior al que representa su endeudamiento sobre el total autonómico (3,8%).

Peso de los mecanismos extraordinarios sobre el total de la deuda de la Comunidad(%)



Peso de la deuda sobre el total y participación en los mecanismos extraordinarios



Fuente Banco de España

Calificación crediticia

Las agencias de calificación Moody's y S&P mantienen desde 2018 y 2019 la deuda a largo plazo dentro de la categoría de grado de inversión (de grado medio inferior/superior), con ratings de Baa1 y A respectivamente, el mismo rating del Reino de España.

GAL	Baa1	A	..
Calidad	Moody's	S&P	Fitch
Principal	Aaa	AAA	AAA
Alto grado	Aa1	AA+	AA+
	Aa2	AA	AA
	Aa3	AA-	AA-
Grado medio superior	A1	A+	A+
	A2	A	A
	A3	A-	A-
Grado medio inferior	Baa1	BBB+	BBB+
	Baa2	BBB	BBB
	Baa3	BBB-	BBB-
Grado de no inversión especulativo	Ba1	BB+	BB+
	Ba2	BB	BB
	Ba3	BB-	BB-

El escenario inercial proyecta una reducción de la ratio de 3,4 puntos en el horizonte de previsión de medio plazo (de 2024 y 2028, año de finalización del futuro plan estructural), que la situarían en el 12,8 % del PIB. Bajo las últimas previsiones macro-fiscales publicadas en el *Informe de Presupuestos Iniciales*, que muestran un escenario presupuestario con una evolución positiva del saldo primario en el año 2024 (con una corrección de 0,5 puntos de PIB), y cierta relajación en el medio plazo (esto es, un deterioro de 0,2 puntos hasta 2028), suponiendo que el superávit de medio punto se mantiene constante a partir de ese año, la senda de la ratio de deuda muestra una reducción, situándose en el nivel del 13% del PIB en el año 2028. Si consideramos una evolución menos favorable del saldo primario, una décima de PIB por año en el periodo 2024-2028 hasta situar el saldo en ese año medio punto por debajo, la ratio de deuda mostraría una evolución desfavorable a partir de entonces, retomando una senda creciente.

Dado que la ratio de deuda se mantiene por debajo del valor de referencia del 13% en el escenario inercial bajo el supuesto de un superávit primario de 0,5 puntos de PIB a partir de 2028, no se simulan los escenarios de consolidación fiscal.

ESCENARIOS

- Escenario inercial: previsión de saldo primario hasta 2028, y constante en % PIB a partir de 2029
- Esc. Pesimista: peor evolución del inercial (0,5 puntos hasta 2028)

